

## Estado, gobiernos y celebraciones. Una mirada desde el abordaje de las fiestas de la producción económica local/regional de la provincia de Buenos Aires (segunda mitad del siglo XX)

State, governments and celebrations.

A look from the approach of the festivals of local/regional economic production  
of the province of Buenos Aires (second half of the 20th century)

\*\*\*

Recibido: 03/07/2023 - Aceptado: 12/03/2024

### Silvana Villanueva

Centro Interdisciplinario de Estudios Políticos, Sociales y Jurídicos  
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina  
villanuevasilvana1@gmail.com

#### Resumen

En este trabajo abordamos el vínculo entre el Estado, los gobiernos y las fiestas. Nos centraremos en el rol desempeñado por el Estado en el origen y posterior evolución de dos fiestas que celebran la producción económica local y regional al sur/sureste de la provincia de Buenos Aires: la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra (Ayacucho, 1969) y la Fiesta Provincial del Trigo (Tres Arroyos, 1970). La injerencia estatal en la configuración de dichas celebraciones regionales contribuyó a otorgar sentidos y significaciones a los elementos celebrados, los cuales se erigieron como baluartes de las identidades locales. Exploramos tres aspectos de este vínculo: el rol del Estado en el origen, organización y financiamiento, la presencia de los funcionarios en la celebración y sus representaciones sobre el evento y aquello que se celebraba. Hemos recurrido para nuestro abordaje a diversas fuentes: discursos, prensa periódica, fotografías y legislación oficial (decretos, ordenanzas).

**Palabras clave:** Estado; Fiesta; Gobierno; Producción

#### Abstract

In this work we address the link between the State, governments and parties. We will focus on the role played by the State in the origin and subsequent evolution of two festivals that celebrate local and regional economic production in the south/southeast of the province of Buenos Aires: the National Calf Festival and Día de la Yerra (Ayacucho, 1969) and the Provincial Wheat Festival (Tres Arroyos, 1970). State interference in the configuration of these regional celebrations contributed to giving meanings and significance to the celebrated elements, which were erected as bastions of local identities. We explore three aspects of this link: the role of the State in the origin, organization and financing, the presence of officials at the celebration and their representations about the event and what was being celebrated. We have used various sources for our approach: speeches, periodical press, photographs and official legislation (decrees, ordinances).

**Key words:** State; Feast; Government; Production

**Cita sugerida:** Villanueva, S. (2024). Estado, gobiernos y celebraciones. Una mirada desde el abordaje de las fiestas de la producción económica local/regional de la provincia de Buenos Aires (segunda mitad del siglo XX). *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*. 11 (1), 63-79.

## Introducción

Como afirmara Gramsci (1980), “todo Estado tiende a hacer desaparecer ciertas costumbres y actitudes y a difundir otras” (p. 105). ¿Pueden las fiestas ser uno de los tantos mecanismos utilizados para llevar adelante esta operación? El vínculo entre el Estado y la fiesta ya ha sido explorado desde las Ciencias Sociales. Fue observado tempranamente por Bajtín (1990), quien distinguía aquellos ritos y espectáculos organizados de manera cómica de aquellas “formas del culto y las ceremonias serias de las Iglesia o del Estado feudal” (p. 5). Ozouf (2020) y Vovelle (2000) en sus abordajes sobre la fiesta en la Francia de finales del siglo XVIII también se adentraron en las significaciones que se le dieron al tiempo festivo desde los gobiernos revolucionarios. En la historiografía argentina, el tema fue abordado en trabajos referidos a la conmemoración del 25 de Mayo a lo largo del siglo XIX (Salvatore, 1998; Garavaglia, 2007; Munilla Lacasa, 2013; Eujanian, 2015). Más cercano a nuestro objeto de estudio, Chamosa (2012) señala la proliferación de las celebraciones vinculadas a la producción económica en el territorio nacional en la primera mitad del siglo XX e institucionalizadas por el Estado nacional y se detiene a observar los cambios vivenciados en algunas de ellas durante el primer gobierno peronista.

En este trabajo nos centraremos en el sur/sureste de la provincia de Buenos Aires, zona en la que históricamente predominó la producción agrícola ganadera. En esta parte del territorio nacional, las fiestas que celebran la producción económica local/regional objeto de nuestro abordaje adquirieron relevancia a partir de finales de la década de 1960, período que coincide con los inicios del proceso de reconfiguración del agro bonaerense que se sucedería en las últimas décadas del siglo XX (Barsky y Gelman, 2001; Balsa, 2006 y 2014). En ese contexto emergieron dos fiestas que entendemos, son representativas de la economía característica del centro sur de la provincia: la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra celebrada en el partido de Ayacucho desde 1969 y la Fiesta Provincial del Trigo, celebrada en Tres Arroyos desde 1970. La primera se refiere a la producción ganadera vacuna, la segunda al cultivo del “rubio cereal”. Ambas homenajean, aunque desde diferentes perspectivas, el mundo rural, la labor del “hombre de campo”, sus prácticas y tradiciones. Desde sus inicios, tanto el Estado nacional como el provincial ejercieron un rol activo en la institucionalización de dichas celebraciones a partir de otorgarle legitimidad mediante la sanción de decretos correspondientes.

Indagamos en la configuración que fue adoptando el vínculo Estado-Fiesta, en las últimas tres décadas del siglo XX, considerando un tiempo propicio para dar cuenta de los cambios y las permanencias que sufrió dicho vínculo en un contexto de rupturas institucionales, virajes económicos y cambios socioculturales. Son desarrollados tres aspectos de dicha relación: el rol del Estado en el surgimiento, organización y financiamiento del evento; la presencia de las autoridades y funcionarios en la celebración; y sus representaciones sobre el agro que se celebraba. El primer aspecto puede ayudarnos a desentrañar los significados que el Estado, a través de sus funcionarios, dio a las celebraciones, pero también los intereses y motivaciones que llevaron a impulsar este tipo de eventos. El segundo aspecto nos permite dar cuenta de la relevancia que los distintos tipos de gobierno (dictaduras/democracias), en sus diferentes niveles (municipal, provincial, nacional) dieron a estas celebraciones. El tercer aspecto contribuye a echar luz sobre una de las relaciones que más tensiones evidenció a lo largo del siglo XX y principios del siglo XXI: el vínculo entre el Estado y el sector agropecuario. Para este abordaje hemos recurrido al análisis de los discursos de funcionarios públicos, la selección y análisis de fotografías tomadas en el marco de las celebraciones

aquí estudiadas,<sup>1</sup> decretos (de alcance nacional y provincial) y ordenanzas (municipales) y el análisis documental de la prensa periódica local.<sup>2</sup>

Chartier (1995) afirma que las prácticas culturales son siempre objeto de luchas sociales. En este sentido, quienes eligen los objetos a ser celebrados y más aún cuando esos objetos adquieren una importante carga identitaria, se está estableciendo una jerarquización, que hace prevalecer determinados elementos y no otros. Sin embargo, la significación que adoptan varía con el transcurrir del tiempo, a medida que la sociedad se transforma y dota de nuevos sentidos a la celebración. Entendemos que recuperar la relación del Estado con estas celebraciones nos permite explicar parcialmente los mecanismos que interactúan en la configuración identitaria y situarnos en las lógicas de poder que existen al interior de las sociedades. En el caso particular de este trabajo, también posibilita observar el rol del Estado en la proliferación de un discurso que a fines del siglo XX aún situaba en las bases constitutivas de la identidad nacional a elementos propios de un mundo rural que estaba siendo profundamente socavado por transformaciones no solo de índole productiva, sino también cultural (Balsa, 2006; Miguez y Spinelli, 2014; Azcuy Ameghino, 2000).

### El Estado y la Fiesta

El Estado tuvo un rol activo legitimando estas prácticas a través de la institucionalización de las fiestas y también en su acompañamiento. Antes de avanzar en esta idea, vale la pena aclarar que coincidimos con Soprano y Bohoslavsky (2010) al considerar que

El Estado son las normas que lo configuran y determinan, pero también son las personas que producen y actualizan sus prácticas cotidianas dentro de sus formaciones institucionales y en interlocución con esas normas ... Para la definición de agendas, modos de intervención y producción de resultados son tan importantes las normas como las personas que participan del Estado desde (o encarnando) ciertas funciones y estatutos sociales más o menos definidos de la llamada "función pública (p. 15).

Nuestra aproximación al vínculo entre fiesta y Estado es concebida en clave de reflexionar en torno a las motivaciones, significaciones e intereses que los distintos funcionarios públicos dieron a estas celebraciones en el marco de gobiernos democráticos y autoritarios. A partir de esta consideración, recuperamos las palabras expresadas en 1986 por Antonio Torrejón, quien entonces se desempeñaba como subsecretario de Turismo de la Nación. En el marco del Encuentro de Fiestas Nacionales y VI Fiesta del Cordero celebrada en Puerto Madryn afirmaba que las fiestas

se inician en nuestro país junto con su colonización, a partir de las recordaciones religiosas, de necesidades feriales, de ventas o de coincidencias de conmemoraciones históricas; luego respondiendo a la sociedad de consumo incorporan la figura de actualizadas fiestas ferias y/o exposiciones acompañando el logro de una vendimia, una cosecha o producción ... El Estado asumirá su obligación de alentar esas opciones, para que el ocio creador positivo, reste oportunidades al ocio destructivo, que preocupa desde siempre a los proyectos religiosos o de correcta evolución moral, y esta instancia de la fiesta es una clara forma de alentar propuestas positivas.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Algunas de ellas fueron publicadas en la prensa periódica local, otras forman parte del acervo documental de la Asociación Civil Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra (Ayacucho) y de la Sede de la Fiesta Provincial del Trigo (Tres Arroyos).

<sup>2</sup> En Ayacucho consultamos el periódico local *La Verdad*, mientras que, para Tres Arroyos, utilizamos el periódico *La Voz del Pueblo*, de alcance regional.

<sup>3</sup> *La Verdad*, 11/12/1986.

Sostenía además su convencimiento de que las fiestas nacionales significaban “un positivo aporte a la recreación lugareña, ayudan en la propuesta de calidad de vida, contribuyen a movilizar el fenómeno turístico, multiplican la difusión de los factores productivos y generan una comercialización adicional de los recursos de la comarca donde se concreta la fiesta”.<sup>4</sup>

El interés turístico y comercial al que refiere el subsecretario de Turismo estaba entre las motivaciones iniciales de quienes configuraron las fiestas aquí estudiadas, pero no fue el único. Si bien con el devenir del tiempo ese interés fue acaparando a estas celebraciones, en sus orígenes la necesidad de promover una identidad comunitaria en torno a las producciones que se celebraban estaba entre los objetivos de quienes idearon estas fiestas (Villanueva, 2015). Al igual que como sucedió con la de la Vendimia en la década del treinta (Belej, Martín y Silveira, 2005), las fiestas que celebraban el trigo y el ternero en Tres Arroyos y Ayacucho, respectivamente, emergieron en un contexto de cambios no solo en el sector agroganadero, sino también en la sociedad en general. Los productores involucrados en las gestiones para hacer efectiva la celebración entendían la necesidad de remarcar los orígenes rurales de estas localidades, fundadas a la par de la expansión del modelo primario exportador. No obstante, y debido a las características sociales históricas que habían asumido ambas producciones, podemos establecer diferencias entre los impulsores de una y otra celebración. En tanto en la fiesta del trigo fueron productores agrarios con una tradición cooperativista (la cual se observa en las instituciones agrarias que forman parte de la comisión organizadora), en el caso de la fiesta del ternero fueron productores medianos y grandes los que llevaron adelante el petitorio para su celebración (Villanueva, 2024).

La palabra de Torrejón es solo una de las tantas referencias que nos permiten adentrarnos en la importancia que estos eventos fueron adquiriendo para las diferentes gestiones de gobierno hacia fines del siglo XX. En el caso de las fiestas aquí seleccionadas, los funcionarios públicos que por ese entonces eran los principales referentes de la dictadura militar iniciada en el año 1966, tuvieron un rol activo desde el inicio al institucionalizar estos eventos mediante un decreto. La Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra fue establecida por el presidente *de facto* Carlos Onganía y su secretario de Ganadería y Agricultura, Krieger Vasena, mientras que la Fiesta Provincial del Trigo fue instituida por el interventor de la provincia de Buenos Aires, general Francisco Imaz.

Ambos decretos pusieron de manifiesto la importancia de las actividades como la ganadería y la agricultura, elegidas como motivo de la celebración. El laboreo de la tierra y la labor campesina y del productor fueron los elementos señalados para su reconocimiento. También se recuperó la importancia del sector agropecuario como basamento y propulsor del crecimiento y desarrollo nacional. En el caso de la celebración de Ayacucho, la yerra era considerada por el decreto nacional como “una labor campesina que por su larga tradición reviste caracteres de acontecimiento, en donde se pone de manifiesto singulares dotes de habilidad y se renuevan diversas expresiones criollas que forman parte del acervo espiritual de nuestra raza”.<sup>5</sup> El decreto con fecha del 31 de diciembre de 1968 que dio alcance provincial a la fiesta de Tres Arroyos expresaba entre otras cosas que “las celebraciones de este tipo, merecen el beneplácito del Poder Ejecutivo, pues con ellas se exalta el reconocimiento a la labor fecunda, ardua y tesonera del productor agrario”.<sup>6</sup> Además planteaba que el reconocimiento por parte del Estado era un estímulo para los productores, resaltando la importancia de la producción triguera en la zona sur del territorio bonaerense. Si bien la iniciativa de la celebración emergió en principio de un sector de la sociedad vinculado a la actividad agropecuaria, fueron los intendentes municipales quienes iniciaron las gestiones frente al Estado provincial o nacional, logrando el reconocimiento del evento para su partido (Villanueva, 2024).

---

<sup>4</sup> *La Verdad*, 11/12/1986.

<sup>5</sup> Decreto Nacional 2721, Buenos Aires, 17/05/1968.

<sup>6</sup> Programa Primera Fiesta Provincial del Trigo, 1970. Archivo Museo Mulazzi, Tres Arroyos.

La Comisión de Honor de la primera Fiesta Provincial del Trigo fue presidida por Imaz (ya como ministro del Interior) y el gobernador *de facto* de la provincia de Buenos Aires, el civil Saturnino Llorente. La comisión permanente estaba constituida por la Intendencia Municipal y representantes de entidades como la Sociedad Rural de Tres Arroyos, la Federación Agraria Argentina, la Asociación de Cooperativas Argentinas, la Liga de Comercio e Industria de Tres Arroyos, las colectividades y el Centro de Acopiadores de cereales, entre otras instituciones.

A diferencia de lo que ocurrió con la organización de la Fiesta Provincial del Trigo, que mantuvo su existencia ligada al gobierno municipal y con injerencia del propio intendente en la organización del evento, la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra pasó a manos de una asociación civil creada para dicho fin hacia 1971,<sup>7</sup> por lo cual el vínculo con el municipio se hizo más indirecto. Posteriormente a la sanción de estos decretos, a lo largo del período analizado es posible observar otras intervenciones legislativas por parte del Estado. Así, por ejemplo, en la Fiesta del Ternero y Día de la Yerra era el intendente el encargado de decretar el estado de yerra para el partido de Ayacucho, lo que significaba dar inicio a los días de celebración, júbilo y encuentro. Poco a poco, esta declaración fue adquiriendo mayor relevancia dentro del programa de festejos, en el que se acompañaba la lectura de la ordenanza con la marcación del ternero ante el público y un espectáculo musical. En dicho documento se manifestaba que el acontecimiento era

una expresión genuina de nuestras raíces tradicionales como también de aspectos culturales que identifican al Partido movilizando año tras año el apoyo entusiasta de todos los habitantes como así de miles de turistas que llegan a esta realización apreciando y valorando la hospitalidad y generosidad de nuestra gente.<sup>8</sup>

También desde el Poder Ejecutivo y Legislativo municipal se reglamentó el uso de los espacios y ciertas disposiciones que eran exclusivas para el tiempo festivo. La normativa sobre el corte de calles en los días festivos, la reglamentación en torno a la presencia de los fogones populares y la venta de comidas y bebidas en espacios públicos, o los espacios de los bailes populares son representativos de esa intervención municipal.

Tanto el Ministerio de Asuntos Agrarios, la Dirección de Turismo, la Secretaría de Turismo y Deportes, así como la de Industria de la provincia de Buenos Aires, patrocinaban algunos de los eventos, acompañaban su desarrollo y otorgaban premios. La Junta Nacional de Granos y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) colaboraron directamente en la organización de la Fiesta Provincial del Trigo. La primera de estas entidades participó desde 1970 hasta su desaparición, a inicios de la década del noventa, en la organización del Concurso de Granos y Muestras de Trigo, evento central en la fiesta de Tres Arroyos. Los productores enviaban las muestras a concursar a las cooperativas y a los acopiadores de cereales. El jurado era designado por la Junta Nacional de Granos y la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación. Los premios otorgados, que oscilaban desde medallas y trofeos hasta bolsas de trigo de variedades especiales, rastra de discos y fertilizantes, eran donados por el Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia, la Junta Nacional de Granos, la Federación Agraria, la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP) y la Cooperativa Agraria de Tres Arroyos, entre otras instituciones vinculadas al sector. También se premiaba al ganador con maquinaria e insumos donados generalmente por empresas locales orientadas a la producción agraria. El INTA participó con sus stands en la Exposición Industrial y Comercial de la Fiesta Provincial del Trigo. En la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, si bien se hizo presente a partir de la organización de charlas técnicas sobre ganadería en adhesión a la celebración, no encontramos mayores referencias a la participación activa de otras agencias del

<sup>7</sup> *La Verdad*, 14/07/1971.

<sup>8</sup> *La Verdad*, 30/03/1993.

Estado. No obstante, la presencia de estas instituciones en las fiestas estuvo sujeta a la configuración que fue asumiendo el Estado en aquel período en función de las distintas gestiones gubernamentales. Por ejemplo, la desaparición de la Junta Nacional de Granos en el marco de las reformas estructurales introducidas por el gobierno menemista en la década del noventa fue motivo de debates entre los sectores del agro y los funcionarios públicos en el marco de la celebración del trigo.

### **Entre Dictadura y Democracia: la presencia de autoridades nacionales y provinciales y el rol de los intendentes durante el tiempo festivo**

Las tres décadas que aquí abordamos coinciden con un período de rupturas políticas importantes donde se alternaron gobiernos *de facto* y gobiernos elegidos democráticamente (Lenci, 2014). En ese contexto, las fiestas transitaron sus primeras décadas de existencia. El tiempo festivo constituyó un momento de significativa trascendencia para las autoridades estatales que se hacían presente en ambas celebraciones. La autoridad municipal, en su rol de anfitrión durante los festejos, y las máximas autoridades de gobierno como el presidente de la Nación o el gobernador de la provincia, dieron al marco festivo una inusitada trascendencia política en las décadas aquí abordadas. La inauguración de obras de infraestructura como rutas, hospitales o sedes barriales, así como la visita a estas instituciones, formaban parte del itinerario de las autoridades que arribaban a la fiesta.

La máxima autoridad municipal se valía de la llegada de las autoridades provinciales y nacionales para acercar inquietudes y mostrar resultados de gestión. Aprovechaba para mostrar las obras desarrolladas, así como también obtener alguna fotografía junto a referentes del gobierno. Durante la fiesta estaban presentes en los eventos principales: la inauguración de las exposiciones, en el palco oficial, en la coronación de la reina y en el almuerzo oficial. En el caso de la Fiesta Provincial del Trigo, la palabra del intendente era recurrente en varios de los eventos de la celebración por formar parte de la comisión organizadora de manera honoraria.<sup>9</sup>

A diferencia de lo que ocurría a nivel nacional y provincial donde es posible distinguir un quiebre entre el período democrático y el de dictadura, en el ámbito municipal las intervenciones militares fueron seguidas de nombramientos de comisionados. Algunos ya detentaban el poder político en el período previo, otros habían sido sugeridos por representantes de instituciones locales o eran miembros de partidos opositores a los gobiernos destituidos. Tal como afirma Canelo (2015), el municipio fue considerado de fundamental importancia para la última dictadura militar argentina por varios motivos: como instrumento político de control territorial y poblacional, como espacio autorizado para la participación ciudadana municipal y apolítica y como laboratorio para una posible apertura política.

Durante este período, los intendentes *de facto* muchas veces pertenecían a la sociedad civil por lo cual las rupturas que se manifestaban a nivel provincial y nacional no resultaban tan evidentes a nivel local, generando una aparente sensación de continuidad. En Tres Arroyos, hacia fines de la década de 1960, tras una sucesión de distintas autoridades intervinientes, fue designado intendente el doctor Oriente Blas Calabrese. Con la apertura democrática de 1973, el peronismo se hizo del gobierno local con la figura de José A. Del Vecchio, representante del Frente Justicialista de Liberación. La interna peronista que se vivía a nivel nacional repercutió también en esta localidad y produjo renuncias de funcionarios que culminaron con el alejamiento del propio intendente Del Vecchio y la asunción del titular del Honorable Concejo Deliberante, Francisco Couso, en la jefatura comunal. El golpe cívico militar de 1976 trajo consigo nuevamente la figura del interventor a la comunidad: primero el coronel Jorge Percel de Peralta (designado hasta abril de 1976), luego el civil

---

<sup>9</sup> La presencia de autoridades está detallada en los programas oficiales de festejos que se observaron para este período (1970-1999).

Ángel A. Cortese (productor agropecuario) hasta 1978 (falleció en el ejercicio de su cargo) y, finalmente, el doctor Carlos Alberto de Leo (1978-1983). Tras el largo período de dictadura militar, y al restablecerse la actividad política, De Leo renunció al cargo de intendente y fue reemplazado por Néstor Pablo Borioni (desde el 16 de agosto al 11 de diciembre de 1983), dirigente del movimiento cooperativo federado. La Unión Cívica Radical ganó la contienda electoral de la apertura democrática, asumiendo el cargo de intendente Jorge Foulkes.

En Ayacucho el golpe de 1966 también conllevó el desplazamiento de la autoridad municipal y su reemplazo por un interventor, primero un militar, el teniente Juan C. Donovan, y luego un civil, Guillermo Schoo Lastra, de fundamental protagonismo en la gesta de la primera edición de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra (Villanueva, 2024). Su mandato este se extendió hasta agosto de 1972, cuando asumió la intendencia en carácter de interino Roberto Rovelli. El 25 de mayo de 1973, a diferencia de lo que sucedió en Tres Arroyos, el radicalismo fue la fuerza triunfante. José A. Barbieri inició ese año su mandato, el cual se extendió hasta 1982 por ser confirmado como intendente por el gobierno militar en 1976. Tras una reestructuración administrativa promulgada desde la provincia, en la cual debían dejar sus funciones los intendentes de más de seis años de gestión, el Ejecutivo municipal fue ofrecido al escribano Carlos Miramont (quien se había desempeñado como secretario de Gobierno de Guillermo Schoo Lastra y había sido miembro activo en la organización de la Fiesta del Ternero).

Tanto los intendentes que gestionaron las celebraciones como los que acompañaron luego en sus primeras ediciones eran civiles que habían accedido al cargo tras las reasignaciones llevadas adelante por los interventores militares. Como vemos, algunos de ellos eran referentes de partidos políticos, otros pertenecían a instituciones locales, principalmente agropecuarias. Tal como lo han manifestado algunos autores que se han interesado por entender la relación entre los gobiernos dictatoriales y la cultura en los países del sur del continente americano (Marchesi, 2009; Martins Cordeiro, 2012) podemos afirmar que el tiempo festivo fue considerado por las autoridades de facto como un momento para generar consensos con los distintos sectores de la sociedad que gobernaban. Su presencia era una forma de mostrar el régimen cercano a la cotidianeidad de las comunidades, a los problemas de los municipios del interior.

Lejos de propiciar un “apagón cultural”, estos gobiernos también llevaron adelante políticas referidas a la cultura y encontraron en ellas una función de corte pedagógico. En cierta medida su presencia en estas fiestas da cuenta de ello. Algunos elementos que evidencian esta afirmación pueden verse en la Imagen 1, en la que aparece Ibérico Saint Jean saludando al intendente municipal, con vestimenta de civil. También su participación en distintos momentos de la fiesta, la apelación a la unidad nacional y el enaltecimiento de los valores del hombre de campo presentes en los discursos. En el período estudiado varios fueron los representantes de las últimas dos dictaduras cívico militares quienes se hicieron presente en estas celebraciones: gobernadores de facto e interventores (militares, ingenieros agrónomos, productores) como Francisco Imaz, Horacio Rivara, Miguel Moragues, Saturnino Llorente, Ibérico Saint Jean, Oscar Gallino, Jorge Aguado y ministros del Interior como Antonio Tróccoli.

También durante el período democrático estas celebraciones fueron relevantes para los funcionarios públicos. Gobernadores de la provincia de Buenos Aires como Alejandro Armendáriz, Antonio Cafiero y Eduardo Duhalde e inclusive, la máxima autoridad nacional durante gran parte de la década del noventa, Carlos Saúl Menem, asistieron a estos eventos. También ellos vieron en las fiestas un marco propicio para acercarse a estas comunidades del interior y mostrar su figura en un contexto festivo.

Por otra parte, la llegada de funcionarios públicos de las carteras de Ganadería y Agricultura a nivel nacional o de Asuntos Agrarios y de Producción bonaerenses generaba expectativas en el sector agropecuario asistente a la celebración. Ministros de Asuntos Agrarios de la provincia como

Rogelio Gallarreta, Alfredo Orfanó, Pedro Augusto Goin, Jorge Althabe; secretarios de Agricultura y Ganadería de la Nación como Rafael García Mata, Victor Hugo Santirso, Felipe Solá. En la Fiesta del Trigo, la presencia de autoridades quedaba retratada en el ritual del Golpe al disco del arado, evento que en las primeras fiestas marcaba el inicio de la celebración y luego pasó a señalar el fin de fiesta.

**Imagen 1. El militar e interventor de la provincia de Buenos Aires Ibérico Saint Jean saluda al ejecutivo municipal José A. Barbieri durante su visita a la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra en la edición de 1977**



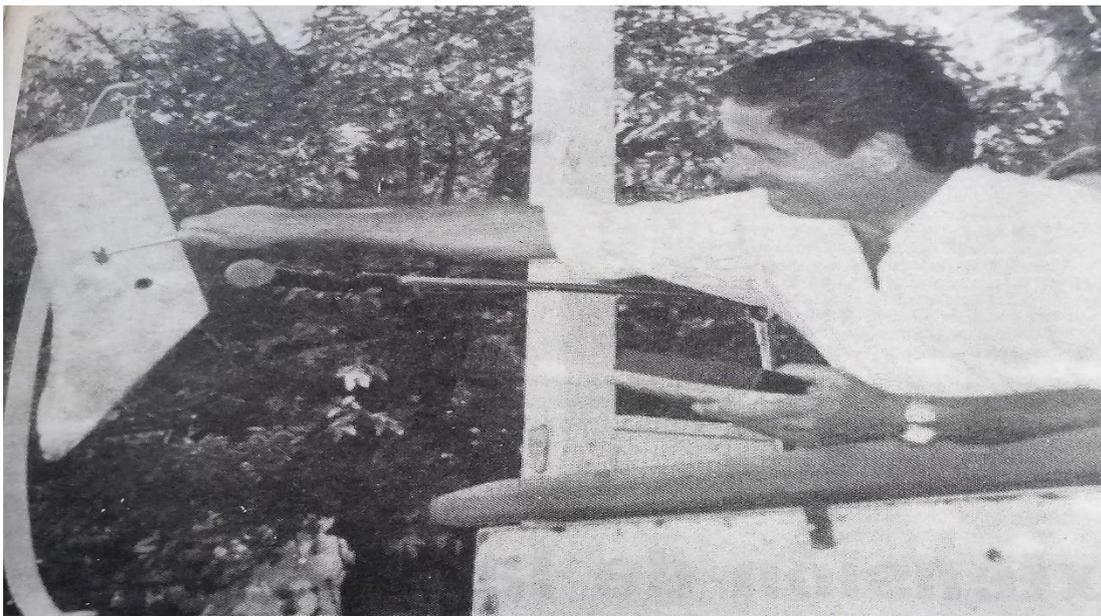
Fuente: corpus documental de la Asociación Civil Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, Ayacucho.

Tal como queda ilustrado en la imagen 2 dicho golpe en el marco del desfile oficial significaba un momento de distensión para las autoridades donde se mostraban compartiendo la celebración con el resto de los participantes.

La ausencia de autoridades en algunas ediciones de la fiesta también señala ciertos momentos de tensión en el vínculo entre los gobiernos, el sector agropecuario y estas celebraciones. La crisis económica que caracterizó la década del ochenta tuvo sus repercusiones en el mundo rural (Barsky y Gelman, 2001; Balsa, 2014). Durante este período la presencia de funcionarios públicos nacionales y provinciales vinculados al sector se dispersó en el tiempo. Esta situación fue más evidente en la Fiesta Provincial del Trigo, donde el Municipio jugaba un rol protagónico en la realización del evento junto con las instituciones representativas del sector a nivel local. Por ejemplo, el intendente municipal, el profesor Jorge Foulkes, manifestaba en la edición de 1986 su preocupación por la situación crítica que atravesaba el sector debido a la pérdida del valor de la producción en un 35% en comparación con años anteriores. Esta situación adversa volvió a ser reiterada por la autoridad municipal en la celebración de 1987. Foulkes daba cuenta a través de sus palabras que esa edición “fue un poco más conversada que las otras, por cuanto se dudaba si era o no el momento para realizarla y si las instituciones del campo estaban prestas a colaborar”. Finalmente la celebración se realizó y el intendente terminó asumiendo la responsabilidad de llevarla adelante:

Hemos realizado esta fiesta con el criterio de la mayor economía posible; no tendremos grandes espectáculos, ni cenas, pero sí vamos a tener una fiesta popular como Tres Arroyos espera. Esta fiesta representa algo más que lo que originariamente fue, porque en el trigo veremos hoy representado todo lo que el campo significa para la comunidad. La fiesta es para todos los que de una u otra manera tienen dependencia con la producción agraria. Lo que es Tres Arroyos, en forma directa o indirecta, ha sido originado en la producción agropecuaria; con ella se consolidó la conquista y de allí surgieron las primeras industrias, que fueron derivadas del campo.<sup>10</sup>

**Imagen 2. Golpe simbólico a la reja del arado realizado por el gobernador Eduardo Duhalde en el año 1992**



Fuente: *La Voz del Pueblo*, 09/03/1992.

**Los discursos de las autoridades estatales**

En su paso por la fiesta, las autoridades pronunciaron discursos en los distintos eventos y concedieron entrevistas a diferentes medios de comunicación. Considerar el momento en el cual se dieron estas expresiones es importante para no perder la referencia histórica y social en la que los discursos adquieren su verdadera dimensionalidad y potencia (De Martinelli, 2014). El contexto festivo en el cual se pronunciaron estos discursos y las características propias que asumieron estas celebraciones nos permiten dar cuenta de las representaciones e ideas que las autoridades tenían sobre la producción agropecuaria y, a través de sus funcionarios, lo que esperaba el Estado.

En este sentido, y en función del relevamiento de los discursos pronunciados por las diferentes autoridades presentes en las fiestas a lo largo de este período podemos señalar cuatro momentos, en los cuales se esbozan diferentes miradas sobre la función del agro. Nos centraremos en los discursos pronunciados por las autoridades del Estado provincial que fueron más recurrente

<sup>10</sup> *La Voz del Pueblo*, 22/03/1987.

en el período aunque también hemos tomado la palabra de algunos funcionarios nacionales que en alguna ocasión se hicieron presentes en las celebraciones estudiadas.

Un primer momento se observa en las palabras de los funcionarios que asistieron a las fiestas en el marco de la dictadura iniciada en 1966. En la alocución de los representantes de la autoproclamada Revolución Argentina se manifestó la preocupación por la productividad del sector agropecuario, a la vez que existió un reconocimiento a la labor del hombre de campo y a las tradiciones propias del mundo rural. En la primera edición de la Fiesta Provincial del Trigo (1970), el gobernador de facto Saturnino Llorente recalcó

la fe que el gobierno de la provincia tiene en los hombres de campo, reserva inconmensurable de muchos de nuestros mejores valores comunitarios y al mismo tiempo la voluntad firme de que abrigamos de que también la juventud rural, a través de sus instituciones sociales y cooperativas, se integren a esta tarea transformadora que no reconoce otra divisa que la azul y blanca.

Llorente afirmó que el gobierno de la revolución estaba empeñado en superar los mezquinos enfrentamientos y corregir las deformadas estructuras políticas y económicas: “Sólo las divisiones internas y el divorcio entre el Estado y la comunidad, puede explicar que la Nación no haya alcanzado las metas de prosperidad y grandeza que se imaginaba allá por el Centenario”.<sup>11</sup> Este funcionario también acudió ese mismo año a la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra. Allí el gobernador manifestó que Ayacucho y su fiesta daban cuenta tanto del empuje y desarrollo de la actividad agropecuaria como de la posibilidad de “conservar las mejores tradiciones nuestras, características de nuestro ser nacional”.<sup>12</sup> Acompañando al gobernador en esas mismas celebraciones se hizo presente el ministro de Asuntos Agrarios Rogelio Gallarreta. Con respecto a la Fiesta del Ternero sostuvo que conjugaba

en adecuado marco con la respetuosa exaltación de nuestras más puras tradiciones, y esto, que cala muy hondo en el corazón de los argentinos, nos alegra y nos reconforta, porque en el mundo convulsionado que nos toca vivir, los pueblos que no las abandonan, sin dejar por ello de enfrentar con ansias el progreso, mantienen incólume su ser nacional y es garantía de seguridad de nuestro estilo de vida, de solidaridad e integración para alcanzar justas metas de prosperidad y bienestar.<sup>13</sup>

En 1972, otro ministro de Asuntos Agrarios asistió a ambas fiestas: Alfredo Orfanó. Durante su visita a la Fiesta del Trigo enumeró algunas de las acciones impulsadas por el gobierno de la provincia para resolver la problemática que aquejaba al sector agropecuario, entre ellas la ley de electrificación rural y la de emergencia agropecuaria. Sostuvo:

Existe en el país, y ustedes ven aquí una verdadera vocación agrícola. Y esa vocación, que hace del campo no sólo un objetivo utilitario sino un motivo de vida, es lo que abona nuestra certeza sobre el porvenir. Desde aquel hombre que en la tiniebla de la prehistoria hizo el milagro de sembrar el grano- como otro el de producir el fuego- hasta nosotros, empeñados en enriquecer su calidad, su rendimiento ha pasado por muchas civilizaciones. Y pasarán muchas más pero siempre ligado a la tierra y sus frutos, como

<sup>11</sup> *La Voz del Pueblo*, 01/03/1970.

<sup>12</sup> Discurso pronunciado por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Saturnino Llorente, Carpeta de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, 1970.

<sup>13</sup> Discurso pronunciado por el ministro de Asuntos Agrarios, Rogelio Gallarreta, Carpeta de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, 1970.

---

éste no en vano se ha erigido en símbolo de paz y prosperidad y que hoy tan justamente celebramos.<sup>14</sup>

Con motivo de la clausura de la fiesta de Ayacucho también recurrió al pasado para referir a las inquietudes del presente, al señalar que la transformación productiva que estaba sucediendo en el mundo necesitaba que sus pioneros asumieran “la misión de convertir nuestro agro en un instrumento del desarrollo nacional”. Manifestó además que la ganadería reclamaba “praderas artificiales, alimentación racional, rigurosa sanidad, nuevos tipos y razas, racionalización empresarial y adecuados mecanismos de comercialización”.<sup>15</sup>

Los funcionarios *de facto* que estuvieron presentes en las fiestas formaban parte del mismo gobierno que había impulsado la institucionalización de estas celebraciones, ya fuera en la esfera nacional o provincial. En las palabras expuestas podemos distinguir algunas expresiones recurrentes: la mirada hacia el pasado, la recuperación de las tradiciones rurales, el valor de civilización asociada al trabajo y esfuerzo del hombre de campo, el rol y cercanía del Estado para con el sector y la necesidad de que este retomara su dinámica modernizándose.

Diferentes son las representaciones sobre el agro que aparecen en los discursos de los funcionarios representantes del breve gobierno democrático que se extendió entre 1973 y 1976. Fue el ministro de Asuntos Agrarios de la provincia, Pedro Goin, quien acompañó con su presencia ambas celebraciones en este período. En su paso por la Fiesta Provincial del Trigo, recordó en reiteradas ocasiones los horizontes de la política del gobierno peronista, enfatizando en la figura del trabajador rural y en la problemática sobre las características que había asumido la tenencia de la tierra. En su paso por la Fiesta Nacional del Ternero en el año 1974, aludió a la centralidad del trabajador agrario en la producción agropecuaria y la generación de riqueza. Sostuvo que “siempre en lucha con los factores negativos que la naturaleza le opone y el sacrificio de sus días de labor y de sus noches sin descanso dan como resultado el progreso incesante que labra la potencia económica de nuestra Argentina”. Sobre la tarea del Ministerio, afirmó que la repartición

ha de cumplir con su compromiso ineludible. Las metas más salientes, como son las que nos marcan las necesidades en materia de sanidad vegetal, sanidad animal, productividad, colonización, la que realmente es una de nuestra provincia son los pilares en que concentramos nuestro esfuerzo para que pueda cumplirse la alta misión a que nuestro país está llamado, ocupando el lugar de avanzada que le corresponde en el consenso de los países hermanos americanos.<sup>16</sup>

Con Goin, el trabajador rural aparecía como el principal interlocutor. No solo recuperabas su figura como esencial en el proceso productivo, sino también la cuestión de la función social de la tierra, en el marco de la avanzada de proyectos legislativos vinculados a la regulación de las tierras ociosas, los frenos a los juicios de desalojo y la creación de instituciones estatales destinadas a regular la comercialización de algunos productos del sector.

En la Fiesta Provincial del Trigo de 1975 hizo un repaso por las políticas desarrolladas y habló de los planes de colonización en marcha y de un programa agroindustrial que contaría con el financiamiento mediante créditos del Banco de la Nación. También fueron anunciados por el ministro proyectos vinculados a la creación de plantas de tipificación de miel y centros de inseminación artificial.<sup>17</sup> En la Fiesta de 1976, desarrollada días antes del golpe de Estado, Goin agradeció a los

---

<sup>14</sup> *La Voz del Pueblo*, 13/03/1972.

<sup>15</sup> Dirección de relaciones y difusión, Departamento de Informaciones, La Plata, 30/04/1972. Corpus documental Asociación Civil Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra.

<sup>16</sup> *La Verdad*, 06/05/1974.

<sup>17</sup> *La Voz del Pueblo*, 16/03/1975.

hombres de trabajo que habían hecho posible la celebración y recuperó en su discurso el esfuerzo de los pioneros en el desarrollo nacional. Instó además a la unidad de los distintos actores sociales y afirmó que la Argentina atravesaba por ese entonces un ciclo histórico agotado.<sup>18</sup>

Estas cuestiones fueron rápidamente desplazadas de las preocupaciones gubernamentales con el golpe de Estado de 1976, que trajo nuevos objetivos y miradas sobre la situación agraria e inauguró lo que consideramos un tercer momento. Se puso fin a los debates sobre la propiedad y las tierras ociosas y limitaciones a las ideas de un Estado regulador. En estas nuevas representaciones sobre el agro, el productor era el destinatario de la palabra de los funcionarios. El objetivo era la productividad y la tecnificación del sector. Así lo manifestaba el ministro de Asuntos Agrarios, Jorge Girado, en la Fiesta Provincial del Trigo en 1977. Felicitó a los productores por el récord de cosecha conseguido en la campaña, atribuyéndolo a la “consustanciación del gobierno y el empuje del campo [que] había respondido con entusiasmo y confianza a la tarea a la que convocaron las necesidades de la Patria”.<sup>19</sup> Sus palabras ponían énfasis en avanzar en la producción agroindustrial. En esta línea, en su paso por la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra de ese mismo año, el gobernador de la provincia, el general Ibérico Saint Jean, invitó a los hombres de campo a trabajar en pos de la industrialización de las materias primas y así ponerle “chimeneas al campo”, al tiempo que llamó a “no perder las cualidades que hicieron al hombre criollo tal cual es”.<sup>20</sup>

En una carta cursada a través del diario *La Voz del Pueblo*, en el marco de la X Fiesta Provincial del Trigo (1979) el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Mario Cadenas Madariaga aseguraba que en el llamado que se había realizado a los argentinos para lograr la reconstrucción, la reorganización y la grandeza definitiva de la Nación

el sector agrícola no sólo aceptó ese desafío con responsabilidad, sino que ha brindado a esa tarea todo su tesón y esfuerzo, produciendo las dos cosechas mayores de la historia económica del país (1976/77 y 1978/79), mientras se prepara a ofrecer en la actual campaña patria cuyo volumen puede ser un récord absoluto.<sup>21</sup>

En esa misma línea, pero en el año 1981 Jorge Zorreguieta, por ese entonces referente de dicha secretaría, visitó Tres Arroyos y sostuvo su deseo de rendir homenaje a los hombres de campo argentino que “a lo largo de estos cinco años con su esfuerzo y sacrificio han hecho posible que nuestro país vuelva a ocupar su lugar en el mundo como gran productor y exportador de alimentos”.<sup>22</sup>

Es interesante vislumbrar cómo se produjo un viraje discursivo en los funcionarios del gobierno *de facto* iniciado en 1976. Fueron retomados algunos elementos presentes en los discursos de los funcionarios de la llamada Revolución Argentina. La tarea del productor nuevamente era enmarcada en su contribución a la patria y a la nación. El campo pasó a ser considerado por su capacidad productiva, por ello era necesaria su modernización y el agregado de valor a sus productos. También se evidencian los límites que el gobierno ponía a los reclamos del sector. Un ejemplo de ello se dio durante la presencia en la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra de 1981 del gobernador de facto de la provincia, general Oscar Gallino. Ante el reclamo por las tasas municipales que le hicieron los referentes del agro local, el mandatario afirmó que eran problemas distintos al Ministerio de Economía de la provincia y que dichos problemas “no son ni muy de cerca los problemas que afronta hoy el mundo, fuera de Argentina”. Afirmó vinculado a esto que

<sup>18</sup> *La Voz del Pueblo*, 16/03/1976.

<sup>19</sup> *La Voz del Pueblo*, 14/03/1977.

<sup>20</sup> *El Día*, 09/05/1977.

<sup>21</sup> Mensaje cursado a los productores de Tres Arroyos, 08/03/1979. Publicado en *La Voz del Pueblo*, 10/03/1979.

<sup>22</sup> *La Voz del Pueblo*, 08/03/1981.

Aquí me espero, no hay locos asesinos de los gobiernos, no tenemos el hambre que aterra a la mitad de la humanidad y tenemos una tranquilidad, una seguridad donde afortunadamente no existe ya el terrorismo que sigue asolando a otras partes del mundo.<sup>23</sup>

A entender del gobernador, Argentina no solo era un país donde no había hambre sino que tampoco existía el terrorismo presente en otras latitudes del mundo, por lo cual los otros problemas a considerar eran menores.

El retorno democrático inauguró un cuarto momento en el cual aparecen otras concepciones sobre el campo. Podemos distinguir un período de transición que se corresponde con los primeros años del gobierno de Alfonsín y otro, a partir de fines de la década del ochenta, en el que se manifiesta la cada vez mayor injerencia que el mercado internacional y las nuevas formas de producción fueron teniendo sobre la configuración del sector agropecuario y sobre los imaginarios construidos a su alrededor.

El gobernador de la provincia Alejandro Armendáriz estuvo en la celebración del ternero correspondiente al año 1984 y en su discurso primaba la necesidad de convivencia política pacífica en el contexto del reciente proceso de apertura democrática que atravesaba el país. No obstante, a medida que avanzaba la década, se hacían cada vez más recurrentes los reclamos y las inquietudes del sector agropecuario a los funcionarios de gobierno. En el marco de las jornadas de protesta rural en marzo de 1989, el ministro de Asuntos Agrarios de provincia de Buenos Aires, Felipe Solá, estuvo presente en la Fiesta del Trigo, donde manifestó su apoyo al reclamo del sector<sup>24</sup> y marcó una clara postura contraria a las políticas impulsadas por el gobierno radical a nivel nacional.

**Imagen 3. El gobernador Antonio Cafiero y el ministro de Asuntos Agrarios de la provincia, Felipe Solá, en el palco oficial (1989)**



Fuente: *La Voz del Pueblo*, 16/03/1989.

<sup>23</sup> *El Atlántico*, 06/04/1981.

<sup>24</sup> *La Voz de Pueblo*, 13/03/1989.

La década del noventa no solo significó un período de grandes reformas estructurales en el Estado. Un nuevo mosaico productivo se emplazaba en la provincia de Buenos Aires, debido fundamentalmente a una combinación de sobreendeudamiento, condiciones climáticas y los vaivenes acaecidos en el comercio exterior. Las nuevas miradas sobre el agro y los problemas que aquejaban al sector y que exponían sus referentes en el marco de la fiesta, fueron abordados por los funcionarios que se hicieron presentes en la celebración a lo largo de la década. En 1990, el ministro de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires, José María Vernet, afirmaba desde el palco oficial de la Fiesta Provincial del Trigo, con motivo de la inauguración de la celebración:

No venimos a rendir honores al fruto del trigo, sino al hombre que produce, que genera riquezas y que esa riqueza la transforma en vida, en cultura, en felicidad y en futuro para una sociedad ... y hoy vaya aquí un pedido de que reflexionemos un minuto, qué queda de aquellos pueblos: ¿queda el rencor y las rencillas de los inmigrantes?; ¿quedan el rencor y la guerra de los gauchos? lo único que quedan de los hombres son sus obras, el proyecto de sus sueños y somos nosotros, sus hijos, el resultado del amor. Solamente se construye con amor y con sueños y con voluntad y trabajo atrás. y esto es la agricultura, ese es el símbolo del trigo, de la fecundidad y de la paz. No es la sabiduría de uno, no es la cara despreciativa del otro, no es la separación entre argentinos, no es el prejuicio previo de pensar que hay bandos y sectores. Esta Argentina necesita del trabajo.<sup>25</sup>

En 1992, quien por ese entonces era la máxima autoridad del Estado nacional, Carlos S. Menem se hizo presente en la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, mostrándose públicamente en el marco del Desfile oficial (Imagen 4). Allí, entre otros conceptos, se refirió a las reformas del Estado iniciadas en su gobierno con el objeto de hacer de este “un Estado mucho más moderno, más ágil, menos burocrático, menos corrupto”. Más adelante, refiriéndose al diálogo con los distintos sectores, el presidente sostuvo:

yo por ahí les digo a los amigos de CRA o de CARBAP, sé lo que tienen que reclamar, prácticamente son pequeñas cosas, sobre las cuales nos vamos a poner de acuerdo dialogando. Hemos eliminado las retenciones, estamos reordenando impuestos... pero falta algo que es fundamental, para cualquier actividad, agrícola, ganadera, industrial, que es el crédito, y el crédito lo vamos a instaurar definitivamente con intereses civilizados, normales, dentro de muy poco tiempo, porque unas de las consecuencias del ingreso al Plan Brady, es este, posibilitar inversiones y recurso que vendrán de otros lugares...nunca más la especulación, nunca más el plazo fijo que realmente humillaba la dignidad de mi pueblo.<sup>26</sup>

Además de mostrarse cercano a los referentes del agro de la CRA (Confederaciones Rurales Argentinas) o CARBAP, Menem enarbó un discurso que expresa las soluciones que por entonces estaban en boga para paliar los desequilibrios fiscales pero que serían caros en el futuro a los propios productores rurales: las reformas del Estado y la política crediticia hacia el sector.

En líneas generales desde el Estado provincial, ya fuera a través de la figura de quien por ese entonces era el gobernador de la provincia, Eduardo Duhalde, o mediante la presencia del ministro de Producción, Carlos Brown, se reconocía los problemas que las políticas nacionales estaban ocasionando en el agro, fundamentalmente en los pequeños y medianos productores.<sup>27</sup>

<sup>25</sup> *La Voz del Pueblo*, 12/03/1990.

<sup>26</sup> *La Verdad*, 14/04/1992.

<sup>27</sup> *La Verdad*, 06/04/1993.

**Imagen 4. Carlos Menem, Eduardo Duhalde y el intendente Luis Ilarregui observan el desfile (1992)**



Fuente: corpus documental de la Asociación Civil Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra.

Para 1999, se observan en el discurso de los funcionarios públicos constantes referencias al mercado y a la variación de los precios internacionales y a su incidencia en las crisis que atravesaba parte del sector. En la década del noventa, los discursos de quienes se hicieron presente en las fiestas estuvieron destinados al productor rural como interlocutor. Tanto lo referido a la reforma fiscal del Estado como a la política crediticia estuvo orientado a subsanar el vínculo con el sector agropecuario que desde fines de la década del ochenta había enarbolado su reclamo detrás de la reducción de la carga impositiva y de una política concreta por parte del Estado.

### **Reflexiones finales**

La expansión territorial que adquirieron las fiestas vinculadas a la producción económica local en la segunda mitad del siglo estuvo acompañada del accionar del Estado y sus representantes, quienes dieron a estos acontecimientos diferentes valoraciones de acuerdo con sus intereses y formas de entender el rol estatal. En los orígenes de las fiestas, la intervención de los intendentes dando cauce al pedido de los productores agropecuarios de llevar adelante un tipo de celebración que homenajeara a las dos principales actividades del agro pampeano, referenciándolas como elemento distintivo de la identidad local, fue el desencadenante del vínculo inicial del Estado con estas celebraciones. Así, personificado en sus diferentes funcionarios públicos, el Estado fue un actor principal en la selección de los elementos identitarios, enalteciendo la producción y la labor del agro pampeano. Luego, la institucionalización a manos del gobierno nacional y provincial terminó por darle la impronta que adquirieron estas celebraciones. Impulsar las economías regionales y recuperar los valores de la tradición y prácticas rurales como acervo cultural de la nación fueron los fundamentos de las autoridades para legitimar estas celebraciones en sus inicios. También el Estado participó en su devenir a través del financiamiento y la presencia en la organización de agencias públicas y carteras gubernamentales.

La participación de las máximas autoridades de gobierno nacionales y provinciales a lo largo de estas décadas en tiempos de dictadura y democracia nos manifiesta la importancia que tenían estas celebraciones para quienes gobernaban. Como dijimos, ya fuera en un marco distendido como el almuerzo o el desfile, o en un contexto más formal, como las mesas de debate, los funcionarios se hicieron presentes y dejaron allí plasmadas sus miradas sobre el sector agropecuario, su concepción sobre el Estado y las percepciones sobre su propio accionar.

A medida que avanzaban las ediciones, el campo al que hablaban estos funcionarios era diferente a aquel sobre el cual se habían erigido los fundamentos iniciales de las fiestas. El propio “hombre de campo” asumió otras características, así como también ese Estado que en algún momento se vio en la necesidad de enaltecer la labor rural. En la medida que se fue acercando el fin de siglo XX, las representaciones sobre el agro que emanaba desde los funcionarios públicos fueron modificándose. La reducción de las funciones del Estado, acorde a las ideas imperantes por ese entonces, contribuyeron a modificar drásticamente las políticas públicas hacia el sector. En las fiestas, se hicieron presentes no solo las tensiones que este proceso generó entre los sectores representativos del agro, sino también entre las diversas esferas del Estado (municipal, provincial y nacional). Un recorrido por estas tres décadas de celebración prestando atención al vínculo entre el Estado y la fiesta nos invitan a reflexionar en torno a la complejidad que fue asumiendo, dando cuenta de la dinámica social propia que atravesaba a la sociedad que celebraba y, por ende, a sus principales instituciones.

### Referencias bibliográficas

- Azcuy Ameghino, E. (2000). Las reformas económicas neoliberales y el sector agropecuario pampeano (1991-1999). *Ciclos de Historia económica. Social*, 10 (20), 191-219.
- Bajtín, M. (1990). *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Alianza.
- Balsa, J. (2006). *El desvanecimiento del mundo chacarero, Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense 1937-1988*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Balsa, J. (2014). Estructura y política agraria. En O. Berreneche (Dir.). *Historia de la provincia de Buenos Aires, Tomo 5: Del primer peronismo a la crisis del 2001*, (pp.147-177). UNIFE/EDHASA.
- Barsky, O. y Gelman J. (2001). *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX* Montaldo.
- Belej, C., Martín, A. L. y Silveira, A. (2005). La más bella de los viñedos. Trabajo y producción en los festejos mendocinos (1936-1955). En M. Lobato (Ed.). *Cuando las mujeres reinaban. Belleza, virtud y poder en la Argentina del siglo XX*, (pp. 45-76). Biblos.
- Bohoslavsky E. y Soprano, G. (2010). *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (de 1880 a la actualidad)*. Universidad Nacional de General Sarmiento/Prometeo.
- Canelo, P. (2015). La importancia del nivel municipal en la última dictadura militar argentina. Un estudio a través de sus documentos reservados y secretos (1976- 1983). *Revista Historia*, 2 (48), 405- 436.
- Chamosa, O. (2012). *Breve historia del folclore argentino, 1920-1970: identidad, política y nación*. Edhasa.
- Chartier R. (1995). *Sociedad y escritura en la Europa Moderna. La cultura como apropiación*. Instituto Mora.
- De Martinelli, G. (2014). Una propuesta de análisis textual. Reflexiones metodológicas sobre el uso del análisis del discurso en el campo historiográfico. En G. de Martinelli, N. Ledesma Prietto

- y A. M. Valobra (Comps.) *Historia y metodología: aproximaciones al análisis del discurso*, (pp. 82-101). Universidad Nacional de La Plata.
- Eujanian A. (2015). La política puesta en escena: las fiestas mayas en el Estado de Buenos Aires en la década del cicuentenario (1852-1860). En A. Eujanian, R. Pasolini y M. E. Spinelli (Coords.). *Episodios de la Cultura Histórica Argentina. Celebraciones, imágenes y representaciones del pasado. Siglos XIX y XX*, (pp. 21-43). Biblos.
- Garavaglia, J. C. (2007). *Construir el estado, inventar la nación. El Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*. Prometeo.
- Gramsci, A. (1980). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Nueva Visión.
- Marchesi, A. (2009). Una parte del pueblo uruguayo Feliz, contento, alegre. Los caminos culturales del consenso autoritario durante la dictadura. En C. Demasi y otros (Coords.). *La dictadura cívico militar. Uruguay 1973-1985*, (pp. 323-398). Ediciones de la Banda Oriental.
- Martins Cordeiro, J. (2012). Milagre, comemorações e consenso ditatorial no Brasil, 1972. *Confluenze. Rivista di Studi Iberoamericani*, 4 (2), 82-102.
- Miguez E. y Spinelli E. (2014). La sociedad bonaerense, 1943-2001. En O. Barreneche (Dir.), *Historia de la provincia de Buenos Aires, Tomo 5: Del primer peronismo a la crisis del 2001*, (pp. 53-87). UNIPE/EDHASA.
- Munilla Lacasa, M. (2013). *Celebrar y gobernar. Un estudio de las fiestas cívicas en Buenos Aires, 1810-1835*. Miño y Dávila.
- Ozouf, M. (2020). *La Fiesta revolucionaria, 1789-1799*. Universidad Nacional de Zaragoza.
- Salvatore, R. (1998). Fiestas federales: representaciones de la república en el Buenos Aires rosista. *Entrepasados*, VI (11), 45-68.
- Villanueva, S. (2015). Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra (Ayacucho, 1969). La construcción de las identidades locales en la provincia de Buenos Aires en un contexto de transformación. *Mundo Agrario*, 16 (32), 1-22.
- Villanueva, S. (2024). Sociedad rural, sociedad urbana y fiestas populares. La construcción de representaciones e identidades en el campo bonaerense (1969-1999) (Tesis de Doctorado). Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires.
- Vovelle, M. (2000). *Introducción a la historia de la Revolución francesa*. Crítica.